



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 010-2021
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 26/10/2021**

Hora: 10:00 am (Primera citación)

I. Apertura de la Sesión:

En la ciudad de Lima, siendo las 10:00 am. del día 26 de octubre del año 2021, se reunieron los miembros del CONSEJO DE FACULTAD en la Plataforma Virtual TEAMS FIIS UNFV para sesiones virtuales, **con la finalidad de analizar y aprobar el contenido del Acta de Sesión Ordinaria Virtual N° 007-2021 de fecha 26.07.2021, del Acta de Sesión Ordinaria Virtual N° 008-2021 de fecha 23.08.2021 del Acta de Sesión Extraordinaria Virtual N° 006-2021 de fecha 10.09.2021 y del Acta de Sesión Ordinaria Virtual N° 009-2021 de fecha 21.09.2021**, así como la Agenda a tratar, contando con la asistencia de los consejeros siguientes: Decano y presidente del Consejo de Facultad **Dr. Ing. PERVIS PAREDES PAREDES; Docentes Consejeros:** Dr. Ing. Higinio Exequiel Flores Vidal, Mg. Ing. Celso Concha del Castillo (**pide permiso**), Dr. Ing. José Coveñas Lalupú, Dra. Ing. María Elena Campos Miranda (**pide permiso cita médica**) y Dr. Ing. Javier Gamboa Cruzado. **Alumnas Consejeras:** Xiomara Antuané Aroni Broncano, Gloria Estefany Romero Ortiz y Mayumi Rooshina Evaristo Cruz. El Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, da el saludo protocolar de bienvenida a los consejeros asistentes.

II. Comprobación de la Asistencia y Quorum:

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, solicitó a la Secretaria Académica Mg. Doris Concesa Torres Sánchez, que proceda a tomar la asistencia de los Miembros del Consejo de Facultad, el quórum quedó conformado con la asistencia de nueve (09) Consejeros, lo cual cumple con el reglamento del consejo de Facultad.

III. Apertura de la Sesión de Consejo de Facultad:

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad, agradeció la asistencia de los señores Consejeros, y les felicitó por su puntual asistencia; se procedió a iniciar la Sesión Ordinaria N° 010-2021 del Consejo de Facultad.

IV. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior:

La Secretaria Académica de la Facultad, comunica que se envió a su correo institucional de cada Consejero de Facultad **el Acta de Sesión Ordinaria Virtual N° 007-2021 de fecha de fecha 26.07.2021 APROBADO POR UNANIMIDAD, el Acta de Sesión Ordinaria Virtual N° 008-2021 de fecha 23.08.2021 APROBADO POR UNANIMIDAD, el Acta de Sesión Extraordinaria Virtual N° 006-2021 de fecha 10.09.2021 APROBADO POR UNANIMIDAD y el Acta de Sesión Ordinaria Virtual N° 009-2021 de fecha 21.09.2021, APROBADO POR UNANIMIDAD**

Agenda:

- 4.1 Informes de las actividades académicas del señor Decano
- 4.2 Informes del Secretario Académico, sobre Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta
- 4.3 Expedientes de Grados y Títulos



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 010-2021

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 26/10/2021

4.4 Expedientes académicos

4.5 Otros

V. **Despacho:**

La Secretaria Académica hizo de conocimiento a los señores Consejeros de Facultad, los documentos recibidos en la Oficina de Secretaria Académica, los mismos que hacen entrega a su correo institucional, para su conocimiento, según se detalla:

5.1 OFICIOS N° 145 y 151-2021-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 19 y 21.10.2021 (NT: 45458, 52135-2021). Mediante el cual el Jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remite a la Secretaría Académica (vía correo institucional), diez (10) expedientes digitalizados en formato pdf, para su aprobación en el Consejo de Facultad, y emisión de la Resolución de **TÍTULO PROFESIONAL**, para posteriormente ser enviado al Rectorado, a fin de que se elabore el Diploma respectivo; según se detalla:

	<u>Ingeniería Agroindustrial</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Folios</u>
1	HUAMAN ROMERO, MARCOS ROLANDO	7788	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	10
2	GUEROVICH GALARZA, VERÓNICA GLADYS	8370	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	10
3	QUISPE MARTINEZ, EDWIN WILLIAMS	6924	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	10

	<u>Ingeniería Industrial</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Folios</u>
1	BERROCAL ABAD, GIANNELLA	8651	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	10
2	CARRASCO TORRES, JUAN CARLOS	1233	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	78
3	GARCÍA LURITA, JUAN CARLOS	3461	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	10
4	YANTAS RAPRI, TORIBIO JESUS	7763	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	10

	<u>Ingeniería de Transportes</u>	<u>ExpedienteN°</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Folios</u>
1	CLEMENTE PORTA, RAY LUIS	7647	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	10
2	FERNANDEZ DUEÑAS, JOSE ANTONIO	6698	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	10
3	SAAVEDRA FLORES, MARIO HUMBERTO	8478	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	10

5.2 OFICIO N° 152-2021-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 21.10.2021 (NT: -2021). Mediante el cual el Jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remite a la Secretaría Académica (vía correo institucional), nueve (09) expedientes digitalizados en formato pdf, para su aprobación en el Consejo de Facultad, y emisión de la Resolución de **EXPEDITOS**



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 010-2021

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 26/10/2021

para optar el Título Profesional, para posteriormente ser enviado al Rectorado, a fin de que se elabore el Diploma respectivo; según se detalla:

Ingeniería Industrial

		<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
1	BERROCAL LIBERATO ELIZABETH GIOVANNA	8908	08
2	CAMPOSANO CHANCO HENRY DAVID	8937	09
3	LIMA HUAMANCAYO, FIORELA ELORADANA	8943	08

Ingeniería de Sistemas

		<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
1	ESCALANTE ZARATE, JOSEFA MARELLY	8847	08
2	GUTIERREZ BOCANEGRA, DAVID ABRAHAM	8982	07
3	UZURIAGA SOTA, FERNANDO	6943	09
4	VALVERDE PARIONA, WILL JORDY	8611	08

Ingeniería de Transportes

		<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
1	TAMBILLO CARDOZO JUAN ANTONIO	8908	08
2	ULLOA ALE, JORDI ENMANUEL ROLANDO	8933	09

5.3 OFICIO N° 150-2021-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 18.10.2021 (NT: 521710-2021).

Mediante el cual el Jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remite a la Secretaría Académica (vía correo institucional), veinticuatro (24) expedientes digitalizados en formato PDF, para su aprobación en el Consejo de Facultad, y emisión de la **Resolución de GRADO DE BACHILLER**, para posteriormente ser enviado al Rectorado, a fin de que se elabore el Diploma respectivo; según se detalla:

Ingeniería Agroindustrial

		<u>Expediente N°</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Folios</u>
1	ATANASIO NONATO BELINDA MELIZA	9123	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	19
2	GUARDIAN MUNOZ LUIS ALEJANDRO	9130	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	20
3	MENDOZA HUAMAN PAUL VICENTE	9138	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	17



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 010-2021

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 26/10/2021

4	RAYMONDI RAMOS RONALD ALEXIS	9143	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	18
5	RIVAS PALACIOS JEFFREY ANTHONY	9144	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	24

Ingeniería Industrial

		Expediente N°	Modalidad	Folios
1	BERNEDO CORNEJO YSABEL ESTRELLA	9124	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	20
2	BERRIO CALDERON JAMES KENNY	9125	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	26
3	CHIJCHEAPAZA MAMANI DAVID	9126	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	34
4	CRISOSTOMO BARRIENTOS JACKELINE NATHALY	9127	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	23
5	HILARIO HIJAR KEVIN	9131	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	19
6	HURTADO VASQUEZ WALTER CLERIK	9132	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	21
7	LAGUNA ORTEGA BRINNER VICTORINO	9133	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	18
8	MAMANI VARGAS CESAR ANTONY	9137	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	20
9	MOREANO TELLO PEDR SHANIT	9139	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	22
10	OBLITAS CARRERA OIMER	9140	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	18
11	PAREDES PIMENTEL ARTHUR LEONARD	9141	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	20
12	URBINA VERA LEONARDO MANUEL	9145	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	23

Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas - Presencial

		Expediente N°	Modalidad	Folios
1	FIGUEROA VERA LUIS JESUS	9129	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	21

Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas – Semi – Presencial

		Expediente N°	Modalidad	Folios
1	LUNA TITO ROSMERY ISABEL	9136	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	39

Ingeniería de Transportes

		Expediente N°	Modalidad	Folios
1	EVANGELISTA ARANDA JORGE DUSTIN	9128	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	22
2	LLACCHUA IMAN WILDER ROY	9134	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	19



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 010-2021
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 26/10/2021**

3	LLANOS QUISPE EZEQUIEL	9135	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	21
4	PAYANO VERGARA DANY	9142	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	26
5	SECLÉN TORRES SEGUNDO FABRICIO	9146	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	19

5.4 OFICIO N° 070-2021-DAII-FIIS-UNFV DE FECHA 18.10.2021---NT: 052090. Mediante el cual el Director del Departamento Académico de Ingeniería Industrial, señala lo siguiente:

- Que, el Departamento Académico ha tomado en atención el numeral 67.2.1 **“Proponer al Consejo Universitario la contratación, nombramiento, ratificación y remoción de los docentes de sus respectivas áreas”** del inciso 67.2 **“Las atribuciones del Consejo de Facultad son”** del **Artículo 67. El Consejo de Facultad**, del **CAPÍTULO VII GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD de la Ley 30220 - Ley Universitaria**, como una norma que se ha venido utilizándose en casos de adscripción y ha sido término en mención en resoluciones que han dado su aprobación.

Asimismo, analizando los antecedentes de casos similares de adscripción de docentes a otras facultades, tales como son los casos del Dr. José Luis Rodríguez Figueroa y del Dr. Justo Solís Fonseca, quienes hoy forman parte de la plana docente de la Facultad de Ingeniería Electrónica e Informática, **esta oficina ha considerado justa la petición del Dr. Luis Humberto Manrique Suárez, docente ordinario con código N°0079089, de categoría y dedicación Principal a Tiempo Completo - 40 horas, asignado al Departamento Académico de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, quien a propia voluntad ha solicitado a través del correo institucional, su adscripción a otra facultad, documento que fue recepcionado por esta oficina con fecha 22.09.2021.** Debiendo ser puesto a Consideración del Consejo de Facultad para su aprobación correspondiente.

5.5 OFICIO MULTIPLE N° 002-2021-CEU-UNFV de fecha 12.10.2021---NT: 050784 del COMITE ELECTORAL UNIVERSITARIO DE LA UNFV, en el cual se adjunta los siguientes documentos:

- EL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES 2021
- CRONOGRAMA DE ELECCIONES 2021

Los mismos que han sido aprobados mediante **Resolución Rectoral N° 9145-2021-CU-UNFV.**

5.6 Resolución R. N° 9144-2021-CU-UNFV del 04 de octubre 2021, mediante la cual se **aprueba el REGLAMENTO DE PROMOCIÓN DE DOCENTES ORDINARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL.**

5.7 Resolución R. N° 9258-2021-CU-UNFV del 14 de octubre 2021, mediante la cual se **designa a los miembros de la Comisión Central responsables de la PROMOCIÓN DE**



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 010-2021

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 26/10/2021

DOCENTES ORDINARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL, así como a los miembros de las Comisiones para la Promoción Docentes Ordinarios de las Facultades, según propuesta presentada por el VRAC, entre ellos figuran los Docentes de la FIIS

FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS:

PRESIDENTE: Dr. Orestes Cachay Boza.

MIEMBROS: Dra. María Rene Alfaro Bardales de Ontaneda.

Dr. Justo Pastor Solís Fonseca.

5.8 Resolución R. N° 9308-2021-UNFV del 22 de octubre 2021, mediante el cual, se ratifica el Artículo Segundo de la Resolución Decanal N° 421-2019-FIIS-UNFV de fecha 04.11.2019, rectificada con la Resolución Decanal Virtual N° 171-2021-FIIS-UNFV de fecha 08.09.2021, **formalizando la encargatura, de manera excepcional, de la Dra. ANA MARIA ANGELES LAZO**, Docente Ordinaria Principal a Tiempo Completo a partir del 04.11.2019, de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

VII Informes:

1.1 La Secretaria Académica Mg. Ing. Doris Concesa Torres Sánchez, informó al Consejo de Facultad, sobre la emisión de las Resoluciones Decanales a solicitud de los Directores de las Escuelas Profesionales respectivas, los cuales cuentan con el informe favorable, emitidos con cargo a dar cuenta al CONSEJO DE FACULTAD, en mérito a la Resolución Rectoral N° 6280-2019-UNFV de fecha 12.09.2019, con el cual se oficializa el resultado de la elección llevada a cabo el 11.09.2019, reconociendo a partir del 16.09.2019, al Dr. Ing. PERVIS PAREDES PAREDES, como Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de esta Casa Superior de Estudios; y de conformidad a la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto y Reglamento General de la Universidad; según se detalla:

DETALLE DE EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DECANAL	
1. RESOLUCIÓN DECANAL VIRTUAL N° 179-2021-FIIS-UNFV del 23.09.2021. Se aprueba la reestructuración a partir del 16.09.2021, del Comité Interno de Calidad de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de esta Casa Superior de Estudios; en aplicación a las normas académicas y administrativas vigentes, así como, a la Ley 28740 - Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación Educativa, y Ley Universitaria N° 30220, quedando conformada, por los docentes que a continuación se detallan:	
Dr. Oscar Hugo Mujica, Ruíz	Presidente
Dr. Jorge Víctor, Mayhuasca Guerra	Miembro
Dr. Jorge Alberto Vales Carrillo	Miembro
Ing. Alvarado Alvarado, José Orlando	Miembro
2. RESOLUCIÓN DECANAL VIRTUAL N° 181-2021-FIIS-UNFV del 29.09.2021. Se aprueba la conformación de la Comisión del 57° Aniversario de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, quienes serán los responsables del desarrollo de las actividades conmemorativas, integradas por los siguientes docentes:	
Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo	Presidenta
Mg. Ing. Williams Hernán Batallanos Casas	Miembro



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 010-2021

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 26/10/2021

Mg. Ing. Oscar Benavides Cavero Miembro
Ing. Martín Sabino Gavino Ramos Miembro
Lic. Wilfredo Narciso Huamán Julón Miembro

3. RESOLUCION RESOLUCIÓN DECANAL VIRTUAL N° 183-2021-FIIS-UNFV del 07.10.2021. Que aprueba la rectificación del Artículo primero y Artículo segundo de la Resolución Decanal Virtual N° 035-2021-FIIS-UNFV de fecha 10.02.2021, que aprueba el Reconocimiento de matrícula y notas del período académico 2019-1-FIIS, a favor de los alumnos LUNA LEYVA IRVING JOEL y TAPE SILVA, RUT CAROLINE de la Escuela de Ingeniería de Transportes de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, en los términos siguientes:

DICE:

Asignaturas que se detalla en el cuadro siguiente a favor del alumno LUNA LEYVA, IRVING

Periodo	Cod. De Asignat.	ASIGNATURA	T/S	Prom.	Prom. Final
2019-1	8D0044	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE TRANSPORTES	NA	16	17
2019-1	8D0004	INGENIERÍA DE MANTENIMIENTO VEHICULAR	NA	13	13
2019-1	8D0007	INGENIERÍA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO	NA	12	12
2019-1	8D0051	OPERACIONES EN SISTEMA DE TRANSPORTE II	NA	13	13
2019-1	GA0058	PRACTICAS PRE PROFESIONAL I	NA	15	15
2019-1	HA0258	SEMINARIO PROFESIONAL	NA	11	11

Asignaturas que se detalla en el cuadro siguiente a favor del alumno TAPE SILVA, RUT CAROLINE

Periodo	Cod. De Asignat.	ASIGNATURA	T/S	Prom.	Prom. Final
2019-1	8D0044	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE TRANSPORTES	NA	13	13
2019-1	8D0004	INGENIERÍA DE MANTENIMIENTO VEHICULAR	NA	03	03
2019-1	8D0007	INGENIERÍA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO	NA	14	14
2019-1	8D0051	OPERACIONES EN SISTEMA DE TRANSPORTE II	NA	14	14
2019-1	GA0058	PRACTICAS PRE PROFESIONAL I	NA	20	20
2019-1	HA0258	SEMINARIO PROFESIONAL	NA	14	14

DEBE DECIR:

Notas de las asignaturas que se detalla en el cuadro siguiente a favor del alumno LUNA LEYVA, IRVING JOEL, con código dematrícula N° 2015233361.

Periodo	Cod. De Asignat.	ASIGNATURA	T/S	Prom.	Prom. Final
2019-1	8D0044	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE TRANSPORTES	NB	16	17
2019-1	8D0004	INGENIERÍA DE MANTENIMIENTO VEHICULAR	NA	13	13
2019-1	8D0047	INGENIERÍA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO	NA	12	12
2019-1	8D0051	OPERACIONES EN SISTEMA DE TRANSPORTE II	NA	13	13
2019-1	GA0058	PRACTICAS PRE PROFESIONAL I	TA	15	15
2019-1	HC0258	SEMINARIO PROFESIONAL	NA	11	11



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 010-2021

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 26/10/2021

Notas de las asignaturas que se detalla en el cuadro siguiente **a favor del alumno TAIPE SILVA, RUT CAROLINE, con código de matrícula N° 2015020152**

Periodo	Cod. De Asignat.	ASIGNATURA	T/S	Prom.	Prom. Final
2019-1	8D0044	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE TRANSPORTES	NB	13	13
2019-1	8D0004	INGENIERÍA DE MANTENIMIENTO VEHICULAR	NA	03	03
2019-1	8D0047	INGENIERÍA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO	NB	14	14
2019-1	8D0051	OPERACIONES EN SISTEMA DE TRANSPORTE II	NB	14	14
2019-1	GA0058	PRACTICAS PRE PROFESIONAL I	NC	20	20
2019-1	HC0258	SEMINARIO PROFESIONAL	NB	14	14

ACUERDO:

Sobre las tres (03) Resoluciones Decanales Virtuales emitidas, el Señor Decano puso a consideración del Consejo de Facultad, y resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

VIII INFORMES:

8.1 SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES:

- Se va a realizar el Aniversario de la UNFV que cumple 58 años legalmente constituidos. La Ceremonia Central será el 29.10.2021 a las 11 am. La Misa será virtual se realizara el 28.10.2021 en la Parroquia San Lino. Me enviaron la Invitación para compartir.
- Para el aniversario de la FIIS nos hemos reunido para hacer una Ceremonia sencilla. Las cuatro Escuelas Profesionales harán sus Conferencias, La Oficina de Grados y Gestión del Egresado harán el Encuentro de Egresados. La Ceremonia Central será el 12.11.2021 a las 7 pm. El II Encuentro de Egresados FIIS se realizará el sábado 13.11.2021.
- La semana pasada me reuní en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones a invitación del Ing. Félix Luciani Director Ejecutivo del Programa Nacional de Transporte Urbano Sostenible PROMOVILIDAD para juntos con un Consultor coreano hacer algunos estudios y luego un Convenio con la Escuela Profesional de Ingeniería de Transportes. Estamos haciendo tratativas para hacer este Convenio en la que los estudiantes de Ingeniería de Transportes puedan participar en una serie de actividades.
- Ayer en la Asamblea Universitaria se aprobó la ampliación de los mandatos de los consejeros hasta que se proclame los nuevos consejeros de Facultad, Universitarios y Asambleístas.
- Habrá nuevas elecciones este 21.12.2021. Estas nuevas elecciones serán para elegir Rector y Vice Rectores, así como también los nuevos consejeros de Facultad, Universitarios y Asambleístas.

DRA. ING. MARIA ELENA CAMPOS MIRANDA



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 010-2021

DE CONSEJO DE FACULTAD *DIA: 26/10/2021*

- Muy interesante el Convenio de Ingeniería de Transportes. En este caso se les tiene que retribuir a los estudiantes que van a hacer los estudios de campo, lo cual se tiene que especificar en el Convenio. Los Convenios se hacen para evitar el pago a los estudiantes. Hay que dar facilidades a los estudiantes para que se capaciten pero a su vez se les remunere.

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES:

- Cuando un estudio tiene financiamiento entonces tiene presupuesto. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones hace Convenios con instituciones privadas y ONGs que se dedican al Transporte sostenible. También participe en un estudio con una ONG y tenía presupuesto. La UNI ya está participando en estos tipos de trabajos.
- Con la SUTRAN vamos a hacer el Primer Curso Virtual de Capacitación para los conductores de vehículos mayores y al público en general, será totalmente gratis y se realizará a partir del 16.11.2021, se comunicara a los estudiantes para que puedan participar.

8.2 DRA. ING. MARIA ELENA CAMPOS MIRANDA

- Informo al Consejo de Facultad que el Ing. Roberto Esparza hará una reunión con los Presidentes de los Comités de Calidad de las Escuelas Profesionales de la FIIS, es necesario comunicar a los consejeros de la Facultad, que la Universidad a través de la Oficina de Calidad está sometiendo a Licitación a Consultorías que harán estudios de mercado y también para elaborar el Informe de Autoevaluación que se enviará a SINEACE. La pregunta que nos hicieron fue: Si queremos hacer las dos actividades con la misma consultora o con diferentes consultoras. Entonces yo les pedí que me dieran tiempo para comunicar al Decano y a los Presidentes de los Comités de las cuatro Escuelas Profesionales para que en consenso aprobar la mejor opción para nuestra Facultad.

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES:

- Siendo Empresas diferentes puede haber cruce de Programas, horarios, pero si es una sola Empresa se puede programar sin dificultad.

MAG. ING. CELSO CONCHA DEL CASTILLO

- Coincido con usted Sr. Decano cuando entregamos estudios de esta naturaleza a organismos especializados Mi opinión es que sea una Consultoría para que ellos redacten el Informe Final.

8.3 ALUMNA CONSEJERA MAYUMI ROOSHINA EVARISTO CRUZ

- Hay varios alumnos que están reclamando porque aún no les entregan las actas de nivelación y también las actas de regularización, quieren saber si ya enviaron las actas

SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES:

- Hay unas actas que no se están regularizando porque hay una observación en el calendario académico 2021. Se está regularizando el 2021 y las actas que están en proceso se están corrigiendo



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 010-2021

DE CONSEJO DE FACULTAD *DIA: 26/10/2021*

IX PEDIDOS

NO HAY

X ORDEN DEL DIA:

10.1 OFICIOS N° 145 y 151-2021-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 19 y 21.10.2021 (NT: 45458, 52135-2021). Mediante el cual el Jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remite a la Secretaría Académica (vía correo institucional), diez (10) expedientes digitalizados en formato PDF, para su aprobación en el Consejo de Facultad, y emisión de la Resolución de **TÍTULO PROFESIONAL**, para posteriormente ser enviado al Rectorado, a fin de que se elabore el Diploma respectivo; según se detalla: **(ver 5.1)**

ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD

10.2 OFICIO N° 152-2021-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 21.10.2021 (NT: -2021). Mediante el cual el Jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remite a la Secretaría Académica (vía correo institucional), nueve (09) expedientes digitalizados en formato PDF, para su **aprobación en el Consejo de Facultad, y emisión de la Resolución de EXPEDITOS para optar el Título Profesional**, para posteriormente ser enviado al Rectorado, a fin de que se elabore el Diploma respectivo; según se detalla: **(ver 5.2)**

ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD

10.3 OFICIO N° 150-2021-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 18.10.2021 (NT: 521710-2021). Mediante el cual el Jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remite a la Secretaría Académica (vía correo institucional), veinticuatro (24) expedientes digitalizados en formato PDF, para su aprobación en el Consejo de Facultad, y emisión **de la Resolución de GRADO DE BACHILLER**, para posteriormente ser enviado al Rectorado, a fin de que se elabore el Diploma respectivo; según se detalla: **(ver 5.3)**

ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD

10.4 OFICIO N° 070-2021-DAII-FIIS-UNFV DE FECHA 18.10.2021---NT: 052090. Mediante el cual el Director del Departamento Académico de Ingeniería Industrial, señala lo siguiente: “Que, el Departamento Académico ha tomado en atención el numeral 67.2.1 “Proponer al Consejo Universitario la contratación, nombramiento, ratificación y remoción de los docentes de sus respectivas áreas” del inciso 67.2 “Las atribuciones del Consejo de Facultad son” del Artículo 67. El Consejo de Facultad, del **CAPÍTULO VII GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD de la Ley 30220 - Ley Universitaria**, como una norma que se ha venido utilizando en casos de adscripción y ha sido término en mención en resoluciones que han dado su aprobación”.

Asimismo, analizando los antecedentes de casos similares de adscripción de docentes a otras facultades, tales como son los casos del Dr. José Luis Rodríguez Figueroa y del Dr. Justo Solís Fonseca, quienes hoy forman parte de la plana docente de la Facultad de Ingeniería Electrónica e Informática, **esta oficina ha considerado justa la petición del Dr. Luis Humberto Manrique Suárez, docente ordinario con código N°0079089, de categoría y dedicación Principal a Tiempo Completo - 40 horas, asignado al Departamento Académico de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, quien a propia voluntad ha solicitado a través del correo institucional, su adscripción a otra facultad, documento que fue recepcionado por esta oficina con fecha 22.09.2021.** Debiendo ser puesto a Consideración del Consejo de Facultad para su aprobación correspondiente. **(ver 5.4)**

DR. ING. JOSE COVEÑAS LALUPU: Manifiesta que cualquier docente que quiera pasarse a otra Facultad no se le ponga trabas.

DRA. ING. MARIA ELENA CAMPOS MIRANDA: Dice que es voluntad de los docentes adscribirse a otra Facultad pero mi observación es que se cumpla con la ley, si existe algún impedimento en el Reglamento. La idea es que ya que hemos tenido problemas judiciales, hay que respaldarnos legalmente. También que no ocurra que cuando quiere se va y cuando quiere regresa. Hay que ver el argumento legal.



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 010-2021

DE CONSEJO DE FACULTAD *DIA: 26/10/2021*

Podemos ser llamados a declarar por no haber hecho bien las cosas.

SR. DECANO DR. ING. PERSIS PAREDES PAREDES: Expresa Que el Director del DAI se demoró en dar respuesta ya va a ser un mes. El Dr. Ing. Luis Manrique Suarez se demoró porque estaba asesorándose legalmente para ver este tema.

DR. ING. JAVIER ARTURO GAMBOA CRUZADO: Manifiesta que coincide con la Ing. María Elena Campos. No sé si en medio de esta aceptación habrá un respaldo legal. No hace mucho por una situación menos delicada hemos tenido una denuncia masiva penal. Lo que quiero resaltar es que con el Ing. Manrique tengo amistad, pero no quisiera tener más problemas personales que me pueda perjudicar ante denuncias penales. Pido que haya un Informe legal, supongo que el Sr. Decano tiene una asesora legal en la que detalle por escrito con sello huella y firma digital de que no hay ningún impedimento legal para apoyar al colega Ing. Manrique. Que se cumplan las normativas solamente por seguridad jurídica.

DR. ING. JOSE COVEÑAS LALUPU: Manifiesta yo estoy plenamente de acuerdo con lo que han manifestado los docentes consejeros. Porque más adelante vienen los problemas y manchan al honorable consejo. Porque yo hago la siguiente simulación, yo quiero pasarme a la Facultad de Medicina, usted dice que puede remover por petición de uno, es correcto, donde está el sustento legal. Como dice el Dr. Javier Gamboa y la Dra. María Elena Campos hay que hacer la consulta legal arriba, para que ese documento nos respalde porque nuestra honorabilidad académica no puede ser manchada. Si yo quiero irme a Ing. Civil la SUNEDU dirá como se ha pasado a Ing. Civil si es Ing. Industrial. Por favor Sr. Decano hay que hacer la consulta legal. El Ing. Williams Batallanos ha tenido que hacer la consulta al Rectorado.

SR. DECANO DR. ING. PERSIS PAREDES PAREDES: Expresa que el Ing. Batallanos estaba buscando una respuesta jurídica con un abogado que trabaja en la Comisión disciplinaria y toma como referencia los antecedentes de que el Dr. José Luis Rodríguez Figueroa y del Dr. Justo Solís Fonseca quienes pidieron su adscripción a la FIEI y luego hizo Su Informe la semana pasada diciendo que si procede. Me llamó el Rector para que le diga al Ing. Manrique para que se pase a la FIEI, lo que comunico al Dr. Manrique quien me dijo que lo pensaría. El Dr. Manrique está trabajando en la FIEI como Decano interino y esta Facultad no tiene Principales y no tienen antigüedad para ser Decanos, si no se adscribe a la FIEI no podrá postular para ser Decano por no estar en el padrón de la FIEI y la última fecha es el 11 de noviembre de 2021 para que sea validado los padrones electorales.

DR. ING. JOSE COVEÑAS LALUPU: Dice Sr. Decano con mayor razón una cosa es la opinión de un abogado extra y otra cosa es la opinión del abogado oficial de la UNFV que es un documento legal. Voy a llamar al Ing. Batallanos para que ingrese aquí y que quede grabado lo que está proponiendo, el Rector se va y vienen nuevas autoridades, es un riesgo.

DR. ING. JAVIER ARTURO GAMBOA CRUZADO: Manifiesta si hay tantos intereses personales para los colegas, ellos deberían estar en el Consejo de Facultad. Sr. Decano si yo fuera ya estaría moviendo mis grados de amistad con las altas autoridades para que saquen ese Informe y no estar pidiendo a usted. Sr. Decano no puede ser de esa manera, no me esfuerzo o no consigo el Informe legal y que el Consejo de Facultad lo haga todo y bajo responsabilidad del Consejo. No Sr. Decano, me disculpa, si no hay Informe legal no estoy de acuerdo.

SR. DECANO DR. ING. PERSIS PAREDES PAREDES: Dice que habría que insistir en el Informe legal y si es urgente se verá en un Consejo Extraordinario.

DRA. ING. MARIA ELENA CAMPOS MIRANDA: Sr. Decano también es importante en salvaguarda del mismo Dr. Manrique porque él va a postular y tendrá respaldo legal a pesar que no es de la especialidad porque si no el mismo va a tener cuestionamiento.

ACUERDO: EL DOCUMENTO QUEDA EN ESPERA PORQUE NO HAY EL INFORME LEGAL, SE VERA EN UN PROXIMO CONSEJO EXTRAORDINARIO.

XII Otros:

NO HAY

XII Cierre de la Sesión:



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 010-2021

DE CONSEJO DE FACULTAD *DIA: 26/10/2021*

Siendo las 12.30 horas, del día veintiséis (26) de octubre del año 2021, el Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, agradeció la asistencia de todos los presentes, y procedió luego a levantar la Sesión Ordinaria Virtual N° 006-2021 de Consejo de Facultad, acto del cual dando fe de todo lo tratado y acordado firman a continuación los asistentes:

A. Decano:

Dr. Ing. Pervis Paredes Paredes

ASISTIÓ

B. Docentes Principales:

1. Dr. Ing. Higinio Exequiel Flores Vidal

PERMISO

2. Mg. Ing. Celso Concha del Castillo

ASISTIÓ

C. Docentes Asociados:

1. Dr. Ing. José Coveñas Lalupú

ASISTIÓ

2. Dra. Ing. María Elena Campos Miranda

ASISTIÓ

D. Docentes Auxiliares:

1. Dr. Ing. Javier Arturo Gamboa Cruzado

ASISTIÓ

E. Alumnos:

1. Xiomara Antuané Aroni Broncano

ASISTIÓ

2. Gloria Estefany Romero Ortiz

AUSENTE

3. Mayumi Rooshina Evaristo Cruz

ASISTIÓ

F. Secretaria:

Mg. Ing. Doris Concesa Torres Sánchez

ASISTIÓ
